

En la Argentina, el beneficio de la “asignación familiar”, (que lo perciben por sus hijos menores de 18 años los/as trabajadores “en blanco”, es decir aquellos/as que están incorporados a la planta de personal y reciben los beneficios de la Seguridad Social), fue otorgado cuando en el país había “pleno” empleo. Pero en las tres últimas décadas, la desocupación y el subempleo (trabajo en “negro”), fue minando la realidad social y excluyendo a grandes sectores del pueblo de derechos sociales y económicos.

Otorgar la “asignación familiar” con carácter universal, garantizar el “ingreso ciudadano” a todos/as los niños/as hasta los 18 años, sin discriminar por la condición laboral de los padres, debe ser una obligación indelegable del Estado. Otorgar este beneficio es un Derecho de Igualdad, que tiende a dignificar la condición humana y especialmente a contribuir a mejorar las condiciones de vida de los chicos..

Debe garantizarse que no se constituya en “asistencialismo”, sino que el Estado asuma la responsabilidad que le cabe en la Igualitaria Distribución, efectivizándolo en cada niño/a por igual valor de la asignación familiar, contemplando a la mujer embarazada y a los niños/as discapacitados/as, estos últimos sin límite de edad.

(Díptico)

**APOYANDO  
ESTE PROYECTO  
AYUDAREMOS  
A ERRADICAR EL  
TRABAJO INFANTIL**

OIT-IPEC  
IE

CTERA

Reino de los  
Países Bajos  
Holanda

**¡¡¡ PROTEJÁMOSLOS !!!**



**PROYECTO DE LEY  
FINCINI**

**SABÍA USTED QUE:**

**F.IN.CI.NI.  
(FONDO PARA EL INGRESO  
CIUDADANO DE LA NIÑEZ)**

**Consistirá en:**

El financiamiento del ingreso ciudadano  
INCINI -para

- LA NIÑEZ
- LA ATENCIÓN PRENATAL
- BENEFICIO POR MATERNIDAD
- POR NACIMIENTO
- POR ADOPCIÓN
- DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**INCINI  
CONSISTIRÁ EN:  
UNA ASIGNACIÓN  
MONETARIA MENSUAL**

**¿PARA QUIÉNES?**

- PARA TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS ARGENTINOS NATIVOS O POR OPCIÓN, HASTA LOS 18 AÑOS
- PARA LA MUJER EMBARAZADA A PARTIR DEL TERCER MES DE EMBARAZO HASTA EL NACIMIENTO
- PARA LA MADRE QUE CONVIVA CON EL NIÑO

**BENEFICIARIOS:**

EDAD	VALOR INICIAL
PRENATAL	\$60
0-5	\$60
6-15	\$80
16-17	\$100

- PARA LAS PERSONAS CON DISCAPADAD

(Díptico)

## EXPLICACIÓN DEL PROYECTO

**F.IN.CI.NI**

Fondo para el ingreso ciudadano de la niñez  
y el financiamiento del ingreso ciudadano

**INCINI**

que consiste en una asignación monetaria mensual para:

- todos los niños y niñas argentinos nativos o por opción,  
hasta los 18 años
- la mujer embarazada a partir del tercer mes de embarazo  
y hasta el nacimiento
- beneficio por maternidad
- por nacimiento
- por adopción
- las personas con discapacidad

**BENEFICIARIOS:** →

EDAD	VALOR INICIAL
PRENATAL	\$60
0-5	\$60
6-15	\$80
16-17	\$100

OIT-IPEC  
IE

**CTERA**

Reino de los  
Países Bajos  
Holanda

**¡¡¡ SUMÁTE A  
ESTE PROYECTO !!!**

**APOYÁ SOLICITANDO  
LA APROBACIÓN DE  
LA LEY  
FINCINI**

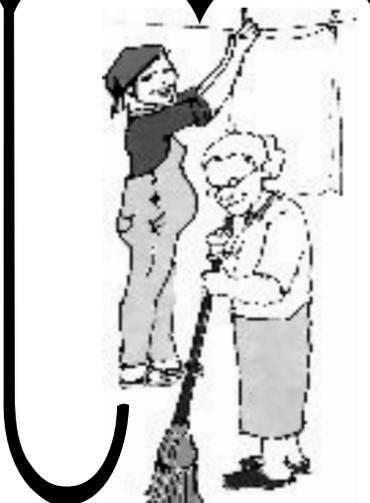
**¡ QUE LA TOLERANCIA  
NO TE VUELVA INDIFERENTE !**

# FINCINI

**ANTÓN,  
ANTÓN,  
ANTÓN,  
PIRULERO**



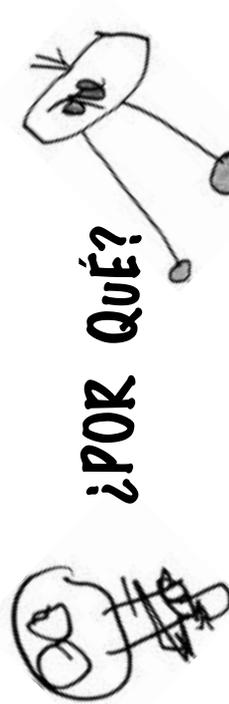
**CADA CUAL,  
CADA CUAL,  
ATIENDE SU  
JUEGO...**



**PROTECCIÓN PARA:**

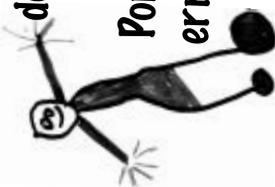
- NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
- EMBARAZADAS
- DISCAPACITADOS/AS

(Folleto)

**¿POR QUÉ?**

Porque frente al avance de la pobreza,  
no podemos seguir mirando a otro lado.

Porque el Estado debe garantizar el  
Derecho Social a la Educación  
de Todos, los niños y niñas.

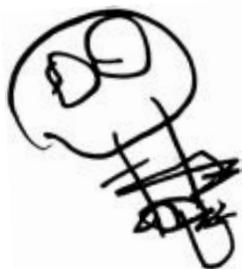
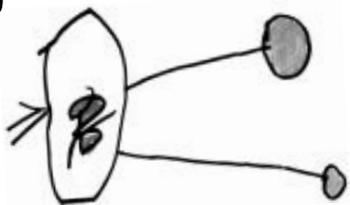


Porque debemos luchar hasta  
erradicar el trabajo infantil.

El único camino es distribuir  
equitativamente la riqueza basada  
en criterios políticos de solidaridad,  
equidad e igualdad.

OIT-IPEC  
IEReino de los  
Países Bajos  
Holanda**CTERA**

LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS NECESITAN



QUE SE UNIVERSALICE LA ASIGNACIÓN  
Y LA AYUDA ESCOLAR

Para que puedan gozar de sus  
Derechos consagrados en la Convención  
sobre los Derechos del Niño/a

(Folleto)

## ¿CUÁL ES MI LUGAR?



¡ÉSTE!

PARA ELLO NECESITO:

- COMPROMISO DEL ESTADO

ASIGNACIÓN UNIVERSAL  
Y  
UNIVERSALIZACIÓN DE LA AYUDA ESCOLAR

- COMPROMISO SOCIAL DE EQUIPOS MULTI DISCIPLINARIOS

INTERVENCIÓN SOCIO - COMUNITARIA - PEDAGÓGICA  
COMPROMISO FAMILIAR

**PRIORIDAD NIÑOS Y NIÑAS**

OIT-IPEC  
IE

CTERA

Reino de los  
Países Bajos  
Holanda

## ASIGNACIÓN UNIVERSAL PARA LOS MENORES DE 18 AÑOS Y UNIVERSALIZAR LA AYUDA ESCOLAR ANUAL

¿?

¿QUÉ ES?

???

·UNA ASIGNACIÓN DE \$40 MENSUALES PARA TODOS LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE NO PERCIPIEN NINGUNA PRESTACIÓN

·UNA ASIGNACIÓN PARA AYUDA ESCOLAR ANUAL PARA LA EDUCACIÓN INICIAL, GENERAL BÁSICA Y POLIMODAL, PARA TODOS LOS CHICOS ENTRE 5 Y 18 AÑOS

¿?

¿POR QUÉ?

???

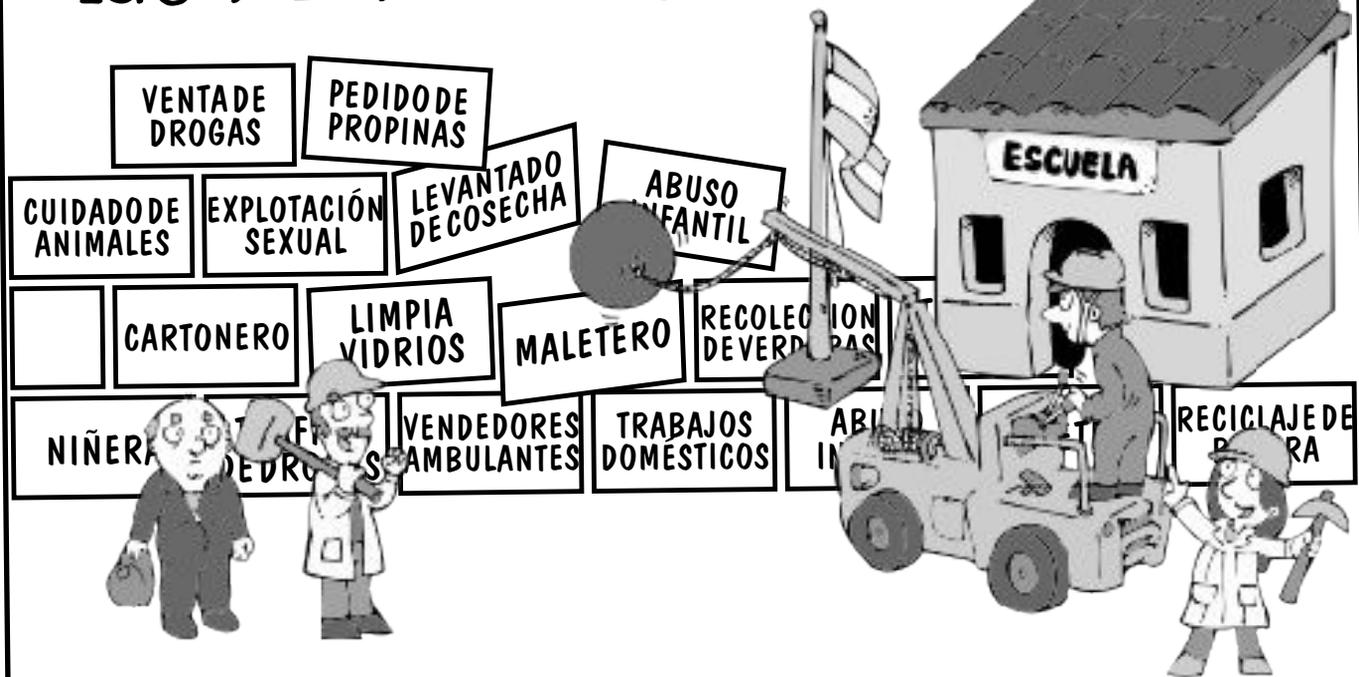
PORQUE FRENTE AL AVANCE DE LA POBREZA,  
NO PODEMOS SEGUIR MIRANDO A OTRO LADO.

PORQUE EL ESTADO DEBE GARANTIZAR EL  
DERECHO SOCIAL A LA EDUCACIÓN  
DE TODOS Y TODAS, LOS NIÑOS Y NIÑAS.

PORQUE DEBEMOS LUCHAR HASTA  
ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL.

EL ÚNICO CAMINO ES DISTRIBUIR  
EQUITATIVAMENTE LA RIQUEZA BASADA  
EN CRITERIOS POLÍTICOS DE SOLIDARIDAD,  
EQUIPAD E IGUALDAD.

## IGUALDAD DE OPORTUNIDADES...



PARA CAMBIAR ESTA REALIDAD  
SON NECESARIAS LEYES QUE GARANTICEN LA:  
"IGUALDAD DE OPORTUNIDADES"



## ¿QUÉ LEYES?...

- ELEVAR LA EDAD MÍNIMA DE ADMISIÓN AL EMPLEO A 16 AÑOS
- CREACIÓN DEL DEFENSOR NACIONAL DE LOS NIÑOS Y JÓVENES
- FONDO PARA EL INGRESO CIUDADANO DE LA NIÑEZ
- ASIGNACIÓN UNIVERSAL PARA LOS MENORES DE 18 AÑOS Y UNIVERSALIZAR LA AYUDA ESCOLAR ANUAL

¿QUIÉNES SON  
LOS RESPONSABLES?...

LEGISLADORES ARGENTINOS  
EL ESTADO NACIONAL Y PROVINCIAL  
Y LA SOCIEDAD EN GENERAL

# ENCUESTA DE OPINIÓN DOCENTE SOBRE TRABAJO INFANTIL

73

La encuesta de opinión docente sobre trabajo infantil (de autoaplicación) del plan de acción: "Actuemos contra el trabajo infantil a través de la capacitación y la educación" fue completada por 1200 docentes de todo el país, que trabajan en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo, así como en ubicaciones urbanas y rurales. Esta actividad se realizó en los meses marzo y abril del 2004.



CTERA

Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina  
Personería Gremial M.T. y S.S. n° 1515

Actuemos contra el trabajo infantil a través de la capacitación y la educación

CTERA - IPEC.OIT - Programa de Acción N° P.340.02.900.004

Declarado de Interés Educativo – Res. N° 169 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

## EL TRABAJO INFANTIL EN LA ARGENTINA

El objetivo de esta Encuesta es realizar un relevamiento de nuestras percepciones sobre la problemática del trabajo infantil, lo que nos permitirá orientarnos en la construcción de propuestas de acción.

### A. DATOS PERSONALES DE LOS/AS DOCENTES ENCUESTADOS/AS

Fecha: .....

\* Debe responder con referencias a la escuela en que es entrevistado/a.

#### 1. Edad

- |   |  |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> menor de 25 años | <input type="checkbox"/> 45 a 54 años  |
| <input type="checkbox"/> 26 a 34 años     | <input type="checkbox"/> 55 años o más |
| <input type="checkbox"/> 35 a 44 años     |  |

#### 2. Sexo

- |                                    |                                   |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> masculino | <input type="checkbox"/> femenino |
|------------------------------------|-----------------------------------|

#### 3. ¿Cuál es su posición en el hogar?. Sólo una respuesta posible

- |  |                                 |
|--|---------------------------------|
| <input type="checkbox"/> jefe/a de familia | <input type="checkbox"/> hijo/a |
| <input type="checkbox"/> cónyuge           | <input type="checkbox"/> otro   |

**B. DATOS LABORALES DEL ENCUESTADO/A**

4. Antigüedad en la docencia:

- |                                       |                                       |
|---------------------------------------|---------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> hasta 5 años | <input type="checkbox"/> 16 a 20 años |
| <input type="checkbox"/> 6 a 10 años  | <input type="checkbox"/> 21 a 25      |
| <input type="checkbox"/> 11 a 15 años | <input type="checkbox"/> 26 o más     |

5. Provincia: .....

6. Departamento / Distrito: .....

7. Indique la ubicación correspondiente a la escuela en que es entrevistado/a.

- urbana
- urbano - marginal
- rural

8. Indique el nivel correspondiente. Sólo una respuesta posible.

- Inicial
- Primario - EGB 1° y 2° Ciclo
- EGB 3° Ciclo
- Medio - Polimodal
- Terciario: Formación Docente

9. Indique la modalidad del establecimiento. Sólo una respuesta posible

- común
- adultos
- especial

10. Indique el sector del establecimiento. Sólo una respuesta posible

- Público
- Privado

Otras aclaraciones: .....

.....

**C. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL ALUMNADO**

11. ¿A qué sector socioeconómico pertenece predominantemente su alumnado?

- |                                       |                                       |
|---------------------------------------|---------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> bajo         | <input type="checkbox"/> medio - alto |
| <input type="checkbox"/> medio - bajo | <input type="checkbox"/> alto         |
| <input type="checkbox"/> medio        |                                       |

**D. ACERCA DEL TRABAJO INFANTIL**

12. En el siguiente listado encontrará algunas aseveraciones recogidas en relación al trabajo de los/as niños/as. Indique lo que considere correcto.

SI	NO	
		1 El trabajo que hacen suele ser peligroso para el/la niño/a.
		2 Trabajar les enseña a los/as niños/as valores necesarios para la vida.
		3 Los empleadores contratan a niños y niñas porque les pagan menos que a los adultos y son más sumisos.
		4 El trabajo es un derecho consagrado por la Constitución, tanto para los adultos como para los/as niños/as.
		5 Habitualmente, a los/as niños/as que trabajan les exigen mucho esfuerzo físico para su edad.
		6 Si los/as niños/as quieren estudiar, es bueno que ayuden a sus padres a costear sus estudios.
		7 Los/as niños/as trabajan porque sus padres están desocupados.
		8 Es positivo para su futuro practicar un oficio desde niños.
		9 Si los padres tienen que salir a trabajar, es lógico que los/as niños/as deban hacerse cargo de las actividades domésticas.
		10 En el lugar en el que trabajan suele haber sustancias, productos, maquinarias o herramientas que les hacen daño.
		11 El trabajo de los/as niños/as produce deserción, ausentismo y/o bajo rendimiento escolar.
		12 El trabajo aleja a los/as niños/as de la calle o los vicios.
		13 Los lugares de trabajo suelen no ser aptos para el normal desarrollo del niño.
		14 El trabajo les da libertad a los/as niños/as.
		15 Es positivo que los/as niños/as trabajen para aprender a ganar y disponer de su propio dinero.

13. En el transcurso de su experiencia docente pudo observar, en los últimos 5 años, que el Trabajo Infantil en nuestro país:

- ha aumentado paulatinamente     ha disminuido paulatinamente  
 ha aumentado rápidamente     ha disminuido rápidamente  
 se mantiene igual     no se

14. ¿Cree que los/as niños/as de su comunidad realizan algunas actividades que pueden ser consideradas como trabajo infantil?

- sí     no     no se

15. Según su opinión: ¿Quiénes trabajan más?

- los niños     ambos por igual  
 las niñas     no se

¿Por qué? .....

.....

16. Esencialmente, ¿Qué causas cree determinan que los/as niños/as trabajen?.

.....

.....

.....

17. ¿Cómo cree que el trabajo infantil incide en la salud, la recreación y en lo social de los/as niños/as. Indique lo que corresponda:

	salud	recreación	social
muy positivamente			
positivamente			
negativamente			
muy negativamente			
no incide			
depende (aclarar)*			
no se			

\* Especifique: .....

18. Según su opinión: ¿Cómo incide el trabajo infantil en el aprendizaje escolar de los/as niños/as?

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> muy negativamente                      | <input type="checkbox"/> depende de los casos (aclarar) |
| <input type="checkbox"/> negativamente                          | <input type="checkbox"/> positivamente                  |
| <input type="checkbox"/> no incide ni positiva ni negativamente | <input type="checkbox"/> muy positivamente              |
|   | <input type="checkbox"/> no se                          |

\* Especifique: .....

19. En general: ¿Qué tipo de actividades ha captado que realizan los/as niños/as de su comunidad a las que podrías calificar como trabajo infantil? Indicar.

Actividades

- |                          |   |
|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | 1. ayudar a sus padres, familiares o vecinos en el trabajo (ocasional o habitualmente)  |
| <input type="checkbox"/> | 2. pedir propina abriendo puertas de autos, limpiando parabrisas, etc.  |
| <input type="checkbox"/> | 3. trabajar fuera de la casa en algún negocio, taller, oficina, etc.  |
| <input type="checkbox"/> | 4. hacer las compras (ocasional o habitualmente)  |
| <input type="checkbox"/> | 5. atender la casa, preparar la comida, cuidar a sus hermanos cuando los mayores salen a trabajar (ocasional o habitualmente) |
| <input type="checkbox"/> | 6. traslado de mercaderías en supermercados   |
| <input type="checkbox"/> | 7. recolección de residuos - "cartoneros"-  |
| <input type="checkbox"/> | 8. lustrabotas  |
| <input type="checkbox"/> | 9. explotación sexual   |
| <input type="checkbox"/> | 10. tráfico y venta de droga  |
| <input type="checkbox"/> | 11. venta ambulante   |
| <input type="checkbox"/> | 12. cuidado de animales   |
| <input type="checkbox"/> | 13. levantado de cosechas   |
| <input type="checkbox"/> | 14. ladrilleras   |

20. Normalmente: ¿Cuántas horas estima que estos/as niños/as dedican al trabajo?

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> menos de 1 hora        | <input type="checkbox"/> más de 9 horas diarias |
| <input type="checkbox"/> de 1 a 3 horas diarias | <input type="checkbox"/> depende (aclarar)      |
| <input type="checkbox"/> de 4 a 6 horas diarias | <input type="checkbox"/> no se                  |
| <input type="checkbox"/> de 7 a 9 horas diarias |   |

\* Especifique: .....

21. ¿En qué meses del año supone que trabajan estos/as niños/as con más frecuencia?  
(marque los meses o períodos que considere más habituales)

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic.
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------

Todos los meses del año

22. ¿A qué edad considera que es más habitual que empiecen a realizar estos trabajos los/as niños/as?

<input type="checkbox"/> 1 a 5 años	<input type="checkbox"/> 11 a 15 años
<input type="checkbox"/> 6 a 10 años	<input type="checkbox"/> 16 a 18 años
	<input type="checkbox"/> no se

23. ¿Ha detectado o conoce algún problema que se relacione directamente con los tipos de trabajos que realizan estos/as chicos/as?

Si  no

¿Cuáles? .....

24. ¿Cómo calificaría ese/os problema/s?

<input type="checkbox"/> muy grave/s	<input type="checkbox"/> leve/s
<input type="checkbox"/> grave/s	<input type="checkbox"/> muy leve/s
<input type="checkbox"/> ni grave/s ni leve/s	<input type="checkbox"/> no se

25. ¿Cree que el trabajo que realizan los/as niños/as los ayuda a construir un futuro mejor?

Si  no  no se

Depende del trabajo que haga (aclarar)

26. ¿Con quién cree que realizan estos/as niños/as habitualmente sus actividades?

a) Con sus padres o parientes?

Si  no  no se

b) Con un jefe, empleador o patrón?

Si  no  no se

27. ¿Sabe si reciben algún tipo de pago por la/s actividad/es que realizan?

Si  no  no se

28. Habitualmente: ¿Quién considera que recibe lo que el/la niño/a gana por su trabajo?

- el/la mismo/a niño/a     otros familiares  
 los padres     Otra persona distinta de la familia  
 No se

29. ¿Cree que algunos de los/as niños/as de su comunidad han sido víctimas de la explotación sexual comercial?

- si     no     no se

**E. INCLUSIÓN DEL TEMA DEL TRABAJO INFANTIL EN LA CURRICULA**

30. Si tuviera la posibilidad de decidir: ¿Incluiría el tema del Trabajo Infantil en el programa del profesorado?

- si     no     no se

¿Por qué?: .....

.....

31. ¿Trataría el tema con su alumnado?

- si     no     no se

¿Por qué?: .....

.....

32. ¿Le sería de utilidad contar con contenidos curriculares y material didáctico diseñado especialmente sobre el tema de trabajo Infantil para trabajar con sus alumnos/as?

- si     no     no se

Especifique:.....

.....

**F. CONOCIMIENTO PREVIO DE LA PROBLEMÁTICA DEL TRABAJO INFANTIL**

33. ¿Ha asistido recientemente a algún curso que tratara el tema de trabajo infantil?

sí (especifique)       no

Especifique: .....

.....

34. ¿Conoce alguna publicación que trate esta temática?

sí (especifique)       no

Especifique: .....

.....

35. ¿Conoce alguna página WEB donde se ofrezca información sobre el tema de trabajo infantil?:

sí       no

¿Cuál?: .....

**G. IMPORTANCIA DEL TEMA DE TRABAJO INFANTIL**

36. Según su opinión, la problemática del Trabajo Infantil en nuestro país es:

significativa       depende

ni significativa ni insignificante       no se

insignificante

Aclaración: .....

37. ¿Cree que en general les interesa a los/as docentes tratar estos temas?

sí       no       no se

¿Por qué?: .....

NOTA: El ítem 16 de la Encuesta de Opinión Docente puede ser Abierta, como está indicada en el Punto 16 anterior o Cerrada según detalle a continuación.

16. Esencialmente, ¿Qué causas cree determinan que los/as niños/as trabajen?  
 Marcar las 5 principales

- |                          |   |
|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | 1. Bajos salarios de los padres   |
| <input type="checkbox"/> | 2. Niños/as pertenecientes a familias numerosas                           |
| <input type="checkbox"/> | 3. Divorcio de los padres   |
| <input type="checkbox"/> | 4. Problemas de alcoholismo o drogadicción en el hogar                    |
| <input type="checkbox"/> | 5. Pobreza  |
| <input type="checkbox"/> | 6. Los obligan los padres   |
| <input type="checkbox"/> | 7. Bajo nivel de educación de los padres                                  |
| <input type="checkbox"/> | 8. Niños/as que abandonan el hogar  |
| <input type="checkbox"/> | 9. Falta de políticas adecuadas para la niñez                             |
| <input type="checkbox"/> | 10. Los chicos quieren trabajar para tener y disponer de su propio dinero |
| <input type="checkbox"/> | 11. Carencia de políticas educativas para determinados sectores           |
| <input type="checkbox"/> | 12. Dificultades para acceder o permanecer en la escuela                  |
| <input type="checkbox"/> | 13. Deben ayudar con los gastos de la casa                                |
| <input type="checkbox"/> | 14. El trabajo los aleja de la calle o los vicios                         |
| <input type="checkbox"/> | 15. Desocupación de los padres y/o adultos de la familia                  |
| <input type="checkbox"/> | 16. Aprender un oficio desde jóvenes                                      |
| <input type="checkbox"/> | 17. Falta de una normativa laboral efectiva                               |
| <input type="checkbox"/> | 18. Postura de quienes emplean niños/as                                   |
| <input type="checkbox"/> | 19. Sus padres también trabajaron de niños/as                             |
| <input type="checkbox"/> | 20. Otras: .....  |

## PROVINCIA DE CHUBUT

El objetivo de esta Encuesta Abierta es realizar un relevamiento de nuestras percepciones sobre la problemática del trabajo infantil, los que nos permitirá orientarnos en la construcción de propuestas de acción.

## I. DATOS PERSONALES DE LOS/AS ALUMNOS/AS Y DOCENTES ENCUESTADOS / AS

Fecha: .....

1. Edad: (a.- para los/as alumnos / as) - (b.- para los / as docentes)

- |                             |                  |                          |                  |
|-----------------------------|------------------|--------------------------|------------------|
| a. <input type="checkbox"/> | menor de 10 años | <input type="checkbox"/> | menor de 24 años |
| <input type="checkbox"/>    | 10 a 14 años     | <input type="checkbox"/> | 26 a 34 años     |
| <input type="checkbox"/>    | 15 a 18 años     | <input type="checkbox"/> | 35 a 44 años     |
| <input type="checkbox"/>    | 18 o más años    | <input type="checkbox"/> | 45 a 54 años     |
|                             |                  | <input type="checkbox"/> | 55 años o más    |

2. Sexo:

- |                          |           |                          |          |
|--------------------------|-----------|--------------------------|----------|
| <input type="checkbox"/> | Masculino | <input type="checkbox"/> | femenino |
|--------------------------|-----------|--------------------------|----------|

3. Indique la modalidad correspondiente.

- |                          |              |                          |                   |
|--------------------------|--------------|--------------------------|-------------------|
| <input type="checkbox"/> | EGB 3° Ciclo | <input type="checkbox"/> | Medio - Polimodal |
|--------------------------|--------------|--------------------------|-------------------|

## II. ACERCA DEL TRABAJO INFANTIL

1. ¿Creen que los / as niños /as de tu comunidad realizan algunas actividades que pueden ser consideradas como trabajo infantil?

- |                          |    |                          |    |                          |       |
|--------------------------|----|--------------------------|----|--------------------------|-------|
| <input type="checkbox"/> | si | <input type="checkbox"/> | no | <input type="checkbox"/> | no se |
|--------------------------|----|--------------------------|----|--------------------------|-------|

2. Según tu opinión ¿Quiénes trabajan más?

- |                          |           |                          |                 |
|--------------------------|-----------|--------------------------|-----------------|
| <input type="checkbox"/> | los niños | <input type="checkbox"/> | ambos por igual |
| <input type="checkbox"/> | las niñas | <input type="checkbox"/> | no se           |

3. Esencialmente ¿Qué causas crees determina que los / as niños / as trabajen?

.....  
 .....

4. Según tu opinión ¿Cómo incide el trabajo infantil en el aprendizaje escolar de los niños / as?

- |                          |                   |                          |                   |
|--------------------------|-------------------|--------------------------|-------------------|
| <input type="checkbox"/> | muy negativamente | <input type="checkbox"/> | positivamente     |
| <input type="checkbox"/> | negativamente     | <input type="checkbox"/> | muy positivamente |

5. General: ¿Qué tipo de actividades has captado que realizan los / as niños / as de su comunidad a las que podrías calificar como trabajo infantil?

1. ayuda a sus padres, familiares o vecinos en el trabajo (ocasional o habitualmente)
2. pedir propina abriendo puertas de autos, limpiando vidrios, etc
3. trabajar fuera de la casa en algún negocio, taller, oficina, etc.
4. hacer las compras (ocasional o habitualmente)
5. atender la casa, preparar la comida, cuidar a sus hermanos cuando los mayores salen a trabajar (ocasional o habitualmente)
6. traslado de mercaderías en supermercados
7. recolección de residuos - "cartoneros"
8. lustradores
9. explotación sexual
10. tráfico y venta de droga
11. venta ambulante
12. otras.....

6. Normalmente ¿Cuántas horas estima que estos / as niños / as dedican al trabajo?

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> menos de 1 hora        | <input type="checkbox"/> 7 a 9 horas diarias    |
| <input type="checkbox"/> de 1 a 3 horas diarias | <input type="checkbox"/> más de 9 horas diarias |
| <input type="checkbox"/> de 4 a 6 horas diarias | <input type="checkbox"/> depende (aclarar)      |
|   | <input type="checkbox"/> no se                  |

aclarar.....

7. ¿Has detectado o conoce a algún problema que se relacione directamente con los tipos de trabajos que realizan estos chicos / as?

- si  no

¿Cuáles?.....

¿Cómo clasificaría este problema?

- |   |                                |
|---|--------------------------------|
| <input type="checkbox"/> grave            | <input type="checkbox"/> leve  |
| <input type="checkbox"/> ni grave ni leve | <input type="checkbox"/> no se |

8. ¿Con quién cree que realizan estos / as niños / as habitualmente sus actividades?

a) ¿Con sus padres o parientes?

- si  no  no se

b) ¿Con un jefe, empleador o patrón?

- si  no  no se

9. ¿Sabe si reciben algún tipo de pago por la / s actividad / es que realizan?

- si  no  no se

a) ¿Quién cree que recibe lo que el / la niño / a gana por su trabajo?

- |  |  |                                |
|--|--|--------------------------------|
| <input type="checkbox"/> el/ella mismo/a | <input type="checkbox"/> otros familiares                    | <input type="checkbox"/> no se |
| <input type="checkbox"/> los padres      | <input type="checkbox"/> otra persona distinta de la familia |                                |

FICHA DE EVALUACIÓN DEL MATERIAL AUDIOVISUAL

Material usado.....

Tema de la clase:.....

Curso:.....

División:.....

Describe las imágenes que recuerdes:

.....  
.....

Describe la imagen que más te gustó:

.....  
.....

Di por qué te gustó más:

.....  
.....

Describe la imagen que no te gusto y por qué:

.....  
.....

¿Te gustó cómo fue presentado el tema?

.....

¿Las imágenes fueron claras? .....

¿El lenguaje se comprendió bien? .....

¿El fondo sonoro ayudó a la comprensión, creó clima? .....

¿Buscarías más datos sobre el tema?

.....

¿Qué mensaje te dejó?

.....

Observaciones que quieras realizar:

.....



## PROVINCIA DE LA PAMPA

Encuesta al alumno-a

Unidad Educativa N°.....

Sexo: M o F

Edad:.....años.

Curso:..... División:.....

Trabajas? Sí - No

¿Por qué? .....

1. En general ¿qué tipo de actividades has captado que realizan los/as niños/as de tu comunidad a las que podrías calificar como trabajo infantil? indicar.

Actividades:

1. Ayudar a sus padres, familiares o vecinos en el trabajo (ocasional o habitualmente).
2. Pedir propinas abriendo puertas de autos, limpiando autos o parabrisas, etc.
3. Trabajar fuera de la casa en algún negocio, taller, oficina, etc.
4. Hacer las compras (ocasionalmente o habitualmente)
5. Atender la casa, preparar la comida, cuidar a sus hermanos cuando los mayores salen a trabajar (ocasional o habitualmente)
6. Traslado de mercadería en despensas, supermercados, etc.
7. Recolección de residuos, "cartoneros".
8. Explotación sexual
9. Tráfico y venta de droga.
10. Venta ambulante.
11. Levantado de cosechas.
12. Ladrilleras.

3. Normalmente ¿cuántas horas estimas que estos/as niños/as dedican al trabajo?

Menos de una hora

De 1 a 3 horas diarias

De 4 a 6 horas diarias

Mas de 6 horas

Depende (aclarar)

No sé

4. ¿ A que edad consideras que es más habitual que empiecen a realizar estos trabajos los/as niños/as?

De 1 a 5 años

De 6 a 10 años

De 11 a 15 años

De 16 a 18 años

No sé

5. ¿Has detectado o conoces algún problema que se relacione directamente con los tipos de trabajo que realizan estos/as niños/as?

Sí No

¿Cuáles? .....

6. ¿Cómo identificarías a los problemas?

Muy grave

Grave

Ni grave ni leve

Leve

Muy leve

No sé

7. ¿crees que el trabajo que realizan los ayuda a construir un mundo mejor?

Si

No

No sé

Depende del trabajo que hagan (aclarar).....

8. ¿Con quién crees que realizan estos/as niños/as habitualmente sus actividades?

a. con sus padres o parientes

b. con un jefe, empleador o patrón.

9. ¿Sabes si reciben algún tipo de pago por las actividades que realizan?

Sí

No

No sé

10. Habitualmente ¿quién consideras que recibe lo que el/la niño/a gana por su trabajo?

El/la mismo/a niño/a

Los padres

Otros familiares

Otra persona distinta de la familia

No sé

11. ¿Te gustaría trabajar el tema Trabajo infantil con tus docentes?

Si

No

No sé

# Calendario de la Educación y Derechos de la Infancia

21 de marzo	Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación
1 de mayo	Día del Trabajador/a
23 de mayo	Día del Trabajador/a de la Educación
Mes de junio	De la explotación a la educación - Erradicar el Trabajo Infantil
12 de junio	Día Mundial de Lucha contra el Trabajo Infantil
11 de septiembre	Día del Maestro
27 de septiembre	Derechos de la Infancia y la Adolescencia Argentina
5 de octubre	Día Mundial de los/as Docentes
19 de noviembre	Día Mundial de la Prevención del Abuso Infantil
20 de noviembre	Día Internacional del Niño/a
10 de diciembre	Día Universal de los Derechos Humanos



## ¿Por qué el Día Mundial de la Lucha contra el Trabajo Infantil?

1. El día 12 de junio del 2002 marcó la primera observancia del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, patrocinado por la Organización Internacional del Trabajo - OIT -, con el fin de destacar el movimiento mundial para eliminar el trabajo infantil, particularmente en sus peores formas.

2. El Día Mundial contra el Trabajo Infantil será llevado a cabo anualmente para llamar la atención pública sobre el problema que representa el trabajo de millones de niños, niñas y adolescentes en el mundo. Esta fecha debe ser de impulso para realzar el movimiento mundial cada vez mayor contra el trabajo de menores, reflejado entre otros, en la masiva ratificación mundial del Convenio 182 Sobre Peores Formas de Trabajo Infantil, que ya alcanzó a 150, y el aumento en la ratificación del Convenio 138 Sobre Edad Mínima de Admisión al Empleo.

3. El Día Mundial contra el Trabajo Infantil proporciona una oportunidad para reforzar o promover la voluntad política y el compromiso de los gobiernos y de diferentes actores sociales (organizaciones sindicales, escuelas, universidades, medios de comunicación, ONGs, entre otros) con la erradicación del trabajo infantil.

4. Sólo se puede institucionalizar el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, y hacerlo realmente movilizador, con la colaboración de todos los miembros y equipos de la OIT, que deben participar brindando agendas y una serie de temas para ser llevados a cabo por los gobiernos y demás actores sociales.

5. El Día Mundial contra el Trabajo Infantil puede tener un impacto profundo, promoviendo solidaridad entre todo aquellos que luchan contra la explotación de niños, niñas y adolescentes, al tiempo que facilita el trabajo técnico y legal de la OIT en esta área. Demuestra a diferentes actores, especialmente a los propios chicos trabajadores, el sentimiento de solidaridad y de saberse acompañados en su situación, que no pasa inadvertida para la sociedad y los gobiernos. Este día debe ayudar también a romper con el silencio y el sentido de impunidad de los que explotan económicamente a niños/as. Finalmente puede establecer firme y visiblemente en la opinión pública la imagen de la OIT como organización líder en la lucha contra el trabajo infantil, especialmente en sus peores formas.

6. La primera observancia mundial se llevó a cabo en la sede de la OIT, en Ginebra, en la tarde del 11 de junio de 2002 para discutir el Informe Mundial sobre Trabajo Infantil. Para ello se cursaron invitaciones a los delegados, representantes de ONGs con sede en Ginebra y público en general que asistió al debate público. Esta observancia se realizó en el marco de la Conferencia Internacional del Trabajo, que se lleva a cabo en Ginebra en junio de cada año.

7. El Informe Mundial sobre Trabajo Infantil reveló que, a pesar de algún excedente del progreso en la última década al visualizar el problema y retirar a algunos niños y niñas del trabajo, este fenómeno sigue siendo un problema mundial masivo, en crecimiento y particularmente en sus peores formas. Millones de niños/as menores de 18 años trabajan en el mundo, lo que atenta gravemente contra su desarrollo. Integral y muy especialmente su educación.

El Día Mundial contra el Trabajo Infantil puede ser un recurso más para promover que la comunidad del mundo se una en su determinación para erradicar esta práctica y proporcionar un mundo más sano y más seguro para los niños y niñas. Además, puede ser utilizado para impulsar la meta más amplia de promover el desarrollo económico y humano a la luz de la agenda del trabajo digno para los adultos, propuesta por la OIT.



# INDICE

	<b>Pág.</b>
<b>1.</b> Prólogo.....	<b>1</b>
<b>2.</b> Esto es parte del material que fue realizado en el proyecto.....	<b>3</b>
<b>3.</b> La única oportunidad es la escuela .....	<b>4</b>
<b>4.</b> Prevención de maltrato y abuso infantil.....	<b>12</b>
<b>5.</b> Convenciones, pactos, convenios y leyes con referencias sobre trabajo infantil.....	<b>21</b>
<b>5.1.</b> Convenio N° 138 de la OIT sobre la edad mínima de admisión al empleo - 1973.....	<b>25</b>
<b>5.2.</b> Convenio N° 182 sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación - 1999 .....	<b>30</b>
<b>6.</b> Trabajo Grupal .....	<b>33</b>
<b>6.1.</b> Mapa Seminario/Talleres de Formación.....	<b>34</b>
<b>6.2.</b> No al Trabajo Infantil .....	<b>35</b>
<b>6.3.</b> Creación del/la Defensor/a Nacional de los/as Niños y los/as Jóvenes.....	<b>54</b>
<b>6.4.</b> Edad Mínima de Admisión al Empleo.....	<b>61</b>
<b>7.</b> Políticas Sociales de Carácter Universal.....	<b>67</b>
<b>8.</b> Encuestas:	
<b>8.1.</b> Encuesta de Opinión Docente sobre Trabajo Infantil.....	<b>73</b>
<b>8.2.</b> Encuesta Abierta sobre la problemática de trabajo infantil Provincia de Chubut.....	<b>82</b>
<b>8.3.</b> Ficha de Evaluación del Material Audiovisual Provincia de La Pampa.....	<b>84</b>
<b>8.4.</b> Encuesta al/la alumno/a - Provincia de La Pampa.....	<b>85</b>
<b>9.</b> Calendario sobre los derechos del niño/a .....	<b>87</b>
<b>10.</b> ¿Por qué el Día Mundial de la Lucha contra el Trabajo Infantil?.....	<b>88</b>



Impreso en papel argentino en  
Gráfica Alsina 999 S.R.L.  
Santiago del Estero 223 - Ciudad Autónoma de Bs. As.  
Argentina - marzo de 2005



Confederación de Trabajadores de la  
Educación de la República Argentina



Reino de los  
Países Bajos  
Holanda



IPEC  
Programa Internacional para la  
Erradicación del Trabajo Infantil  
Sudamérica



Agencia Española de  
Cooperación Internacional



Internacional  
de la Educación